

Designan Director General de la Dirección General del Tesoro Público

RESOLUCION MINISTERIAL Nº 054-2010-EF-10

Lima, 26 de enero de 2010

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Director de Sistema Administrativo IV - Director General, Categoría F-6 de la Dirección General del Tesoro Público, actualmente Dirección Nacional del Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 592-2009-EF/10 se encargó las funciones de dicho cargo a la señorita CPC María del Pilar Pastor Vigo, Director de Programa Sectorial III, Director Ejecutivo, Categoría F-4 de la citada Dirección Nacional, en tanto se designe al titular de dicho cargo;

Que, por convenir al servicio, resulta necesario dar por concluido el encargo referido en el considerando precedente y designar al profesional que asumirá el cargo de Director de Sistema Administrativo IV - Director General, Categoría F-6 de la Dirección General del Tesoro Público, actualmente Dirección Nacional del Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 27594 Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, la Ley Nº 29158; Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y en el artículo 77 del Reglamento de la Carrera Administrativa aprobado por el Decreto Supremo Nº 005-90-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar al señor Carlos Manuel Díaz Mariños en el cargo de Director de Sistema Administrativo IV - Director General, Categoría F-6 de la Dirección General del Tesoro Público, actualmente Dirección Nacional del Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Artículo 2.- Dar por concluido el encargo de funciones de Director de Sistema Administrativo IV - Director General, Categoría F-6 de la Dirección General del Tesoro Público, actualmente Dirección Nacional del Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas efectuado a la señorita María del Pilar Pastor Vigo, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

MERCEDES ARÁOZ FERNÁNDEZ
Ministra de Economía y Finanzas